

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
CEVALAWYERS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 17 horas, en el domicilio de la Empresa ubicado en la ciudad de Quito, calle Catalina Aldaz N 34-131 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Catalina Plaza, oficina 504, se realiza la presente Junta General Extraordinaria de Socios de: CEVALAWYERS S.A., con la asistencia de los señores socios: Víctor Hugo Cevallos Barahona y Andrés Alejandro Cevallos García.

Encontrándose por lo tanto el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente sesión y se constituyen en la Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar la presidencia concede un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada que ha sido la sesión se da lectura al Acta, la que es aprobada por todos los socios presentes y la suscriben en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las 18 horas.

GERENTE
Víctor Cevallos Barahona



PRESIDENTE
Andrés Cevallos García

